PERIODICO: EL TIEMPO FECHA: JUNIO 12 DE 1995 TEMA: DERECHOS HUMANOS

# Se crean veedurías por la paz

Con carácter permanente habrá presencia de organizaciones sociales en la investigación de masacres, secuestros y extorsiones. Eln se comprometería a suspender las minas quiebrapatas y los secuestros.

Sin pedirle permiso ni al Gobierno ni a la guerrilla, la propia ciudadanía decidió constituir veedurías populares para velar por los derechos humanos de quienes no hacen parte del conflicto armado.

En otras palabras, serán las mismas organizaciones sociales y políticas las que, de ahora en adelante, supervigilarán la conducta de las partes enfrentadas. Este mecanismo de verificación, puesto en marcha de manera esporádica en Colombia, ha mostrado su eficacia.

Esclareció, por ejemplo, la responsabilidad del coronel Alirio Urueña en los hechos violentos de Trujillo (Valle), en 1990, investigación que concluyó con su destitución.

Así mismo, determinó la responsabilidad de las Farc en la masacre de La Chinita, en enero de 1994. El informe produjo el rechazo de esta acción nacional e internacionalmente.

La decisión de conformar veedurías ad hoc está contenida en la declaración final del seminario paz integral y sociedad civil que reunió a unos 1.500 delegados de organizaciones indígenas, políticas, religiosas, universitarias y empresariales, entre otras.

La acción de estos pequeños organismos incluye la investigación de los secuestros, las extorsiones, las ejecuciones sumarias, las desapariciones forzadas y los bombardeos, todas conductas prohibidas por el derecho internacional humanitario.

Francisco Santos, jefe de redacción de este diario, y participante del encuentro, había señalado la necesidad de conformar una comisión de la misma sociedad civil para contribuir a superar los fenómenos del secuestro y la desaparición forzada.

El documento también anuncia la conformación de asambleas locales y regionales para debatir soluciones políticas al conflicto armado.

Aunque el texto final no se refiere al Foro Permanente creado por el presidente Samper en el segundo informe sobre la paz, el padre jesuita Francisco de Roux, explicó que las asambleas ciudadanas por la paz están abiertas a participar en ese foro permanente así como en todo tipo de expresiones dirigidas a conseguir la salida de los conflictos armados.

En el seminario también se leyeron las conclusiones de una visita realizada por monseñor Leonardo Gómez Serna a la cárcel Modelo, según las cuales Francisco Galán, del Eln, hizo PERIODICO: EL TIEMPO FECHA: JUNIO 12 DE 1995 TEMA: DERECHOS HUMANOS

saber que su organización está estudiando la suspensión de la colocación de las minas quiebrapatas y los secuestros, de llegar a un acuerdo humanitario con el Gobierno.

## La paz compete a todos

En su declaración final los asistentes al foro hicieron un llamado al Gobierno, a la guerrilla, a los empresarios, a los militares y a los medios de comunicación con el propósito de que cada sector asuma responsabilidades frente a la paz en el área que le compete.

## La siguiente es una síntesis de esas peticiones:

#### Al Gobierno Nacional

Pidieron al presidente Samper mantener sin desmayo la voluntad política necesaria para la negociación del conflicto armado.

Solicitaron suspender la conformación de las cooperativas de seguridad pues, a su juicio, pueden producir réplicas análogas por parte de la guerrilla.

Así mismo, señalaron la necesidad de diseñar políticas contra el paramilitarismo, la impunidad, la corrupción y otra que prevenga el delito entre la población juvenil.

### A los grupos guerrilleros

Solicitan de las agrupaciones subversivas emprender las negociaciones de paz. Instan a la guerrilla a iniciar estas conversaciones con seriedad y sinceridad.

Señalan que la subversión debe escuchar las opiniones de las fuerzas sociales y políticas. Por último, indican que reconocen y alientan los acercamientos producidos en los últimos meses para un posible diálogo y para llegar a un acuerdo de humanización de la guerra que excluya a la población civil de los efectos de los enfrentamientos bélicos.

### A los empresarios

Los instaron a participar activa y responsablemente en la consecución de la paz. Indicaron que es hora de desactivar los ejércitos privados que han incrementado los odios y las violencias.

Así mismo, de quitarle el apoyo a todo tipo de justicia privada para superar la delincuencia común que afecta las actividades de las empresas o del comercio. Reconocieron los pasos que este sector ha dado en la búsqueda de alternativas a la violencia.

PERIODICO: EL TIEMPO FECHA: JUNIO 12 DE 1995 TEMA: DERECHOS HUMANOS

## A los miembros del Ejército

Les dicen que la paz no puede considerarse como una rendición o sacrificio. Demandaron de las autoridades militares y de policía el apoyo, vigilancia y respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Indicaron, por último, que la vida de los miembros de las Fuerzas Armadas que caen en esta guerra también nos importa.

#### A los medios

Señalaron que el papel de los medios de comunicación en la construcción de la paz es fundamental.

Recomendaron la creación de una red nacional de comunicación por la paz y los derechos humanos compuesta por periodistas y aquellos dedicados a la llamada comunicación alternativa.

Así mismo, la conformación de un organismo plural de la sociedad civil que estimule la reflexión sobre los medios y el manejo de la información en la materia y, a su vez, haga las sugerencias del caso